



El abogado de Hispajuris Vicent Bellido, artífice de la sentencia del Supremo que confirma que en las swaps es necesario el test de idoneidad

Gracias al recurso de la firma de servicios jurídicos Hispajuris, las empresas y particulares suscriptores de swaps bancarios, han obtenido un importante respaldo del Tribunal Supremo en orden a recuperar las inversiones en estos productos financieros complejos.

Mayo de 2018.- El abogado de Hispajuris Vicent Bellido Cambrón ha sido el autor del recurso de casación estimado por la Sala Civil del Tribunal Supremo, en su Sentencia nº222/2018 de 17 de abril de 2018 que anula la sentencia de la Sala Tercera de la Audiencia Provincial de Castellón, con una doctrina que genera jurisprudencia sobre la exigencia de que debe cumplimentarse en los contratos SWAP, el Test MIFID (el llamado test de idoneidad), resultando insuficiente el Test de Conveniencia que venía suscribiendo la entidad bancaria condenada.

Con esta resolución del Alto Tribunal, empresas y particulares suscriptores de swaps bancarios han obtenido un importante respaldo del Tribunal Supremo (TS), en orden a recuperar las inversiones en estos productos financieros complejos. El Alto Tribunal eleva con esta doctrina el nivel de exigencia a la banca a la hora de informar correctamente a los clientes de las características y riesgos de productos financieros complejos.

Vicent Bellido es uno de los socios de Hispajuris en Castellón, miembro de la Junta Directiva de la firma y experto en Derecho Bancario así como el director del Departamento de Derecho del Transporte de Hispajuris.

HispaJuris constituye la firma de servicios jurídicos con mayor implantación territorial en España (35 sedes) y la única con abogados locales experimentados en todas las ciudades que conocen la realidad en la que opera la empresa, lo que permite prestar un servicio de proximidad y con un nivel de calidad homogéneo en todas las ciudades, en todas las áreas del derecho.

HispaJuris representa un nuevo modelo de despacho global de abogados que aúna, de un lado, la fuerza del despacho local que conoce la realidad socioeconómica, administrativa, judicial y normativa de su entorno, y, del otro, los rasgos propios de grandes firmas como son la amplitud de especialidades gracias a los más de 600 profesionales integrados en las distintas áreas de práctica de la firma.

Gabinete de prensa Hispajuris

Víctor Bottini victor@bottini.es / 679 98 33 46

Clara Bassols press@bottini.es / 620 03 74 50